

Señores

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CHIRIGUANA – CESAR**

E.S.D.

REFERENCIA: **DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR DE MINIMA CUANTIA DEL DEMANDANTE JOSE JAVIER HERNANDEZ MOLINA C.C. 1018451594 CONTRA EL DEMANDADO JHAN CARLOS MUÑOZ RIOS. C.C. 77106653. RAD: 2022-00109**

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

**DANUBIS SARIBET VELEZ LOPEZ**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de chiriguana, departamento del cesar, identificada con la cédula de ciudadanía no 1064788006 expedida en la ciudad de chiriguana, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la tarjeta profesional numero 218.386 expedida en el consejo superior de la judicatura, en calidad de apoderada de la parte demandante, mediante el presente escrito comparezco ante el señor juez con el fin de PRESENTAR ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO, EN EL ASUNTO REFERIDO TODA VEZ QUE EN LA ACTUALIDAD NO SE ENCUENTRAN RELACIONADOS LOS MESES DE INTERES DESDE QUE SE PRESENTO Y APROBO LA ULTIMA ACTUALIZACION DEL CREDITO, ES DECIR HASTA 25 DE AGOSTO DE 2022, HASTA LA FECHA QUE RELACIONO A CONTINUACION:

1. CAPITAL = \$ 5.400.000
2. INTERES CORRIENTE AL 1.8% = \$ 97.200 POR 3 MESES = \$ 291.600
3. INTERESES POR MORA AL 2.5% DEL 26 MARZO DE 2022, AL 26 DE JUNIO DE 2023 = \$ 135.000 POR 15 MESES = \$2.025.000

LOS CUALES SUMADOS A LA LIQUIDACION DEL CREDITO APROBADA POR EL DESPACHO RESTARIAN REALIZAR LA OPERACIÓN ARITMETICA DE LA SUMA DE LOS INTERESES CAUSADOS DESDE LA FECHA DE LA ULTIMA LIQUIDACION ES DECIR 25 AGOSTO 2022, HASTA LA ACTUALIDAD, DISCRIMINANDOLA DE LA SGTE MANERA.

INTERESES DE MORA TOTAL, AL 2.5 %, DESDE EL 26 MARZO DE 2022, HASTA EL 26 JUNIO 2023, 15 MESES \$ 2.025.000.

**TOTAL, CAPITAL MAS INTERESES = \$7.716.600.**

DE IGUAL MANERA, SOLICITO AL SEÑOR JUEZ APRUEBE LA PRESENTE LIQUIDACION EN ARAS DE AJUSTAR EL CREDITO CON LOS INTERESES CAUSADOS HASTA LA FECHA.

Del Señor Juez,

Atentamente,

**DANUBIS SARIBET VELEZ LOPEZ**

C.C. No 1064788006 de Chiriguana.

T.P. No 218.386 del C.S de la J.